

PROCESO DE INCRIPCIÓN Y RETIRO DE CARGAS BAJO CONDICIÓN DIRECTO

Se considera **retiro directo**, la solicitud de retiro de carga el mismo día del desconsolidado del contenedor o descarga de transbordo en Saam Extraportuarios.

1. El Consignatario o representante deberá enviar solicitud de retiro DIRECTO vía correo a la casilla aepiqq@aep.cl con un día de anticipación . Se reciben y responden los correos hasta las 17:30 hrs de Lunes a viernes y sábado hasta las 12:30 hrs , indicando lo siguiente:
 - El asunto debe indicar “Solicitud retiro de carga Sres. xxx / BL xxx”
 - Fecha de solicitud de retiro.
 - Datos de chofer y camión (patente) que hará retiro.
 - Adjuntar documentación escaneada con la que realizarán retiro (BL + Zeta, MicDta, CRT, etc). Si BL cuenta con endoso favor adjunta copia de CI de quien firma el endoso.

2. El día del retiro, se le enviará una pre-factura con los montos a cancelar (si corresponde) , previo a dicha operación. Considerar lo siguiente:
 - Una vez corroborado si corresponde pago , el cliente deberá enviar comprobante de depósito/transferencia en respuesta a pre-factura enviada por correo.
 - Una vez confirmado el pago, se hace efectivo el despacho de la carga solicitada.
 - AEP gestionará la emisión de factura electrónica, la cual será enviada por correo bajo comprobante de depósito.

NOTA: Los horarios de despachos son los siguientes: lunes a viernes, desde las 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 17:30 Hrs. - sábados, de 09:30 a 12:30.

Favor considerar los siguientes datos bancarios al momento de realizar respectivos pagos:

Deposito o transferencia electrónica a nombre de SAAM Extraportuarios S.A.

RUT: 96.798.520•1

Banco BCI

Cuenta Corriente Pesos : 10677623

Cuenta Corriente Dólares : 18593836

-NO SE ACEPTAN CHEQUES-